



Conferencia de las Partes

**Informe de la Conferencia de las Partes sobre
su 30° período de sesiones, celebrado en Belém
del 10 al 22 de noviembre de 2025**

Primera parte: Deliberaciones

Índice

	<i>Página</i>
Abreviaciones.....	5
I. Apertura del período de sesiones (Tema 1 del programa).....	6
II. Cuestiones de organización (Tema 2 del programa).....	6
A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 30° período de sesiones.....	6
B. Aprobación del reglamento.....	6
C. Aprobación del programa	7
D. Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente.....	9
E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores	11
F. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios	11
G. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros	15
H. Aprobación del informe sobre las credenciales	16
I. Asistencia.....	16
J. Documentación	16
III. Informes de los órganos subsidiarios (Tema 3 del programa).....	16
A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico	16
B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución	18
IV. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención (Tema 4 del programa).....	18
V. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (Tema 5 del programa).....	18



VI.	Asuntos relacionados con la adaptación (Tema 6 del programa).....	19
A.	Informe del Comité de Adaptación.....	19
B.	Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación.....	19
C.	Planes nacionales de adaptación.....	19
VII.	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático (Tema 7 del programa).....	20
VIII.	Cuestiones relacionadas con la financiación (Tema 8 del programa).....	21
A.	Financiación a largo plazo para el clima.....	21
B.	Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación.....	21
C.	Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima.....	21
D.	Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.....	22
E.	Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños.....	22
F.	Recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales de información relacionada con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, e informe resumido del taller celebrado al respecto durante el período de sesiones de los órganos subsidiarios.....	22
G.	Séptimo examen del Mecanismo Financiero.....	23
IX.	Cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología (Tema 9 del programa).....	23
A.	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima.....	23
B.	Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero.....	24
C.	Examen de las funciones del Centro de Tecnología del Clima.....	24
X.	Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad (Tema 10 del programa).....	24
XI.	Asuntos relacionados con los países menos adelantados (Tema 11 del programa).....	25
XII.	Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta (Tema 12 del programa).....	25
XIII.	Examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución (Tema 13 del programa).....	25
XIV.	Género y cambio climático (Tema 14 del programa).....	25
XV.	Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15 (Tema 15 del programa).....	26
A.	Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención (<i>dejado en suspenso</i>).....	26
B.	Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención (<i>dejado en suspenso</i>).....	26

XVI.	Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (Tema 16 del programa, <i>dejado en suspenso</i>).....	26
XVII.	Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (Tema 17 del programa).....	26
	A. Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales	26
	B. Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco	27
XVIII.	Fase de alto nivel (Tema 18 del programa).....	27
	A. Declaraciones de las Partes.....	27
	B. Declaraciones de las organizaciones observadoras.....	27
XIX.	Otros asuntos (Tema 19 del programa).....	27
XX.	Conclusión del período de sesiones (Tema 20 del programa).....	28

Anexo

Miembros elegidos en el presente período de sesiones para integrar los órganos constituidos en virtud de la Convención.....	29
---	----

Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 30º período de sesiones

Decisiones aprobadas por la Conferencia de las Partes

[FCCC/CP/2025/12/Add.1](#)

Decisión

1/CP.30	Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación
2/CP.30	Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima
3/CP.30	Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial
4/CP.30	Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños
5/CP.30	Recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales de información relacionada con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, e informe resumido del taller celebrado al respecto durante el período de sesiones de los órganos subsidiarios
6/CP.30	Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta
7/CP.30	Plan de acción de Belém sobre el género
8/CP.30	Planes nacionales de adaptación
9/CP.30	Mandato, composición y atribuciones del Grupo Consultivo de Expertos
10/CP.30	Examen de las funciones del Centro de Tecnología del Clima

FCCC/CP/2025/12/Add.2*Decisión*

- 11/CP.30 Examen del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático
- 12/CP.30 Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático y la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático correspondiente a 2025
- 13/CP.30 Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático y la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático correspondiente a 2024
- 14/CP.30 Informe técnico anual de 2025 acerca de los progresos del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad
- 15/CP.30 Asuntos relacionados con los países menos adelantados
- 16/CP.30 Mayor implicación de las comunidades locales en la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas
- 17/CP.30 Asuntos relacionados con la Acción para el Empoderamiento Climático
- 18/CP.30 Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros
- 19/CP.30 Cuestiones administrativas, financieras e institucionales
- 20/CP.30 Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

Resolución

- 1/CP.30 Agradecimiento al Gobierno de la República Federativa del Brasil y a la población de la ciudad de Belém

Abreviaciones

CP	Conferencia de las Partes
CP/RA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Acuerdo de París
CP/RP	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto
CPF	Comité Permanente de Financiación
MIV	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático
OSACT	Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico
OSE	Órgano Subsidiario de Ejecución
Parte del anexo I	Parte incluida en el anexo I de la Convención
Parte no incluida en el anexo I	Parte no incluida en el anexo I de la Convención
PEID	pequeño Estado insular en desarrollo
PMA	país menos adelantado

I. Apertura del período de sesiones

(Tema 1 del programa)

1. El 30º período de sesiones de la CP, convocado de conformidad con el artículo 7, párrafo 4, de la Convención, se celebró en el Hangar de Convenciones y Ferias de la Amazonia, en Belém (Brasil), del 10 al 22 de noviembre de 2025¹. Mukhtar Babayev (Azerbaiyán), Presidente de la CP 29, declaró abierto el período de sesiones y formuló una declaración².

II. Cuestiones de organización

(Tema 2 del programa)

A. Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 30º período de sesiones

(Subtema 2 a) del programa)

2. En la primera sesión de la CP 30³, celebrada el 10 de noviembre, el Presidente de la CP 29 recordó que, de conformidad con el artículo 22, párrafo 1, del proyecto de reglamento que se aplicaba, el cargo de Presidente de la CP estaba sujeto a rotación entre los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas. Informó a las Partes de que el ciclo proseguiría ahora con un Presidente de los Estados de América Latina y el Caribe. A propuesta del Presidente de la CP 29, la CP eligió por aclamación Presidente de su 30º período de sesiones a André Aranha Corrêa do Lago (Brasil), quien formuló una declaración⁴.

3. También formularon declaraciones Simon Stiell, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco⁵, y Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente del Brasil⁶.

4. El Presidente de la CP 30 suspendió la primera sesión para facilitar la salida de los participantes de alto nivel. En la reanudación de la primera sesión, celebrada el 10 de noviembre, se proyectó un mensaje de video de Jim Skea, Presidente del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático⁷.

B. Aprobación del reglamento

(Subtema 2 b) del programa)

5. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente de la CP 30 recordó que el Presidente de la CP 29 había propuesto, con el acuerdo de las Partes, seguir celebrando consultas sobre el proyecto de reglamento durante la CP 30. A propuesta del Presidente de la CP 30, la CP convino en que, como en los períodos de sesiones anteriores, se siguiera aplicando el proyecto de reglamento que figuraba en el documento FCCC/CP/1996/2, con la excepción del proyecto de artículo 42. El Presidente de la CP 30 propuso también que Liliam Chagas (Brasil) celebrara en su nombre consultas sobre este asunto e informara a la CP de los resultados.

¹ La CP 30 se celebró conjuntamente con la CP/RP 20 y la CP/RA 7. Las deliberaciones de la CP/RP y la CP/RA figuran en los documentos FCCC/KP/CMP/2025/7 y FCCC/PA/CMA/2025/19, respectivamente. Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP, la CP/RP y la CP/RA celebradas durante los períodos de sesiones se recogen en el informe de la CP, al que se remiten en cada caso los informes de la CP/RP y la CP/RA.

² La declaración puede escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_108314 (a partir del segundo 00:00:51).

³ Las sesiones de los órganos rectores y subsidiarios mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

⁴ Véase la nota 2 *supra* (a partir del segundo 0:21:00).

⁵ Véase la nota 2 *supra* (a partir del segundo 0:40:20).

⁶ Véase la nota 2 *supra* (a partir del segundo 0:55:40).

⁷ Véase la nota 2 *supra* (a partir del segundo 1:16:08).

6. En la sexta sesión, celebrada el 22 de noviembre, el Presidente observó que las Partes habían acordado continuar las consultas sobre este asunto en la CP 31 (noviembre de 2026). A propuesta del Presidente, la CP convino en seguir examinando este asunto en su 31^{er} período de sesiones.

C. Aprobación del programa (Subtema 2 c) del programa)

7. En la reanudación de su primera sesión, la CP examinó el documento [FCCC/CP/2025/1/Add.1](#), que contenía el suplemento del programa provisional. El Presidente recordó el entendimiento alcanzado entre las Partes sobre la aprobación de los programas de los períodos de sesiones de los órganos rectores, expuesto en los párrafos 8 a 10 *infra*.

8. El Presidente propuso que se aprobaran los programas tal y como figuraban en los respectivos programas provisionales o suplementos de los programas provisionales de los órganos rectores⁸ sin incluir los temas propuestos por las Partes, y que las cuestiones y preocupaciones subyacentes relacionadas con esos temas propuestos se examinaran en relación con otros temas de los programas, en consonancia con los mandatos existentes o en el marco de consultas celebradas por la Presidencia. El Presidente observó que el tema 21 del suplemento del programa provisional de la CP/RA 7, “Aplicación de la decisión [1/CMA.5](#), relativa al resultado del primer balance mundial”, había sido retirado por quienes lo habían propuesto.

9. El Presidente propuso que la Presidencia celebrara consultas conjuntas sobre cómo proceder en relación con los siguientes temas y subtema que no iban a incluirse en los programas:

a) Temas 18, 12 y 18 del suplemento del programa provisional de la CP 30, del programa provisional de la CP/RP 20 y del suplemento del programa provisional de la CP/RA 7, respectivamente, “Aplicación del artículo 9, párrafo 1, del Acuerdo de París”;

b) Temas 19, 13 y 19 del suplemento del programa provisional de la CP 30, del programa provisional de la CP/RP 20 y del suplemento del programa provisional de la CP/RA 7, respectivamente, “Promoción de la cooperación internacional y búsqueda de soluciones a las preocupaciones suscitadas por las medidas relacionadas con el cambio climático que se adoptan de forma unilateral y restringen el comercio”;

c) Subtema 7 b) del suplemento del programa provisional de la CP/RA 7, “Síntesis de los informes bienales de transparencia”;

d) Tema 22 del suplemento del programa provisional de la CP/RA 7, “Respuesta al informe de síntesis sobre las contribuciones determinadas a nivel nacional y reducción de la brecha entre la ambición y la implementación de cara al objetivo de los 1,5 °C”.

10. En relación con los siguientes temas que no iban a incluirse en los programas:

a) Para el tema 20 del suplemento del programa provisional de la CP 30, “Cambio climático y salud”, el Presidente propuso que este asunto se examinara en el marco de los temas del programa relativos a la adaptación;

b) Para el tema 21 del suplemento del programa provisional de la CP 30, “Diálogo anual de expertos sobre las montañas y el cambio climático”, el Presidente propuso que la Presidencia celebrara consultas sobre este asunto durante la CP 30 y que sus resultados se reflejaran en el informe del período de sesiones;

c) Para el tema 20 del suplemento del programa provisional de la CP/RA 7, “Necesidades y circunstancias especiales de África”, el Presidente propuso que la Presidencia celebrara consultas sobre este asunto durante la CP/RA 7 y que sus resultados se reflejaran en el informe del período de sesiones. Además, el Presidente propuso que se organizara un evento especial sobre este asunto durante la CP/RA 7 y que en 2027 se celebrara en África

⁸ [FCCC/CP/2025/1/Add.1](#), [FCCC/KP/CMP/2025/1](#) y [FCCC/PA/CMA/2025/1/Add.3](#).

una cumbre en el marco de un programa de acción sobre las necesidades y circunstancias especiales de África.

11. El Presidente propuso que se modificara el suplemento del programa provisional de la CP 30 con arreglo al entendimiento alcanzado con respecto a la aprobación del programa descrito en los párrafos 8 a 10 *supra*, aplazando el examen del subtema 8 a) y del tema 13 hasta la CP 31, dejando en suspenso los subtemas 15 a) y b) y el tema 16 y eliminando los temas 18 a 21.

12. A propuesta del Presidente, la CP aprobó el siguiente programa:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Elección del Presidente de la Conferencia de las Partes en su 30° período de sesiones;
 - b) Aprobación del reglamento;
 - c) Aprobación del programa;
 - d) Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente;
 - e) Admisión de organizaciones en calidad de observadores;
 - f) Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros;
 - h) Aprobación del informe sobre las credenciales.
3. Informes de los órganos subsidiarios:
 - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
 - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
4. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención.
5. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.
6. Asuntos relacionados con la adaptación:
 - a) Informe del Comité de Adaptación;
 - b) Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación;
 - c) Planes nacionales de adaptación.
7. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático⁹.
8. Cuestiones relacionadas con la financiación:
 - a) Financiación a largo plazo para el clima (*aplazado hasta la CP 31*);
 - b) Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación;
 - c) Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima;
 - d) Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial;

⁹ Ni la presencia de este tema en el programa ni las anotaciones al respecto prejuzgan los resultados de los asuntos relacionados con la gobernanza del MIV.

- e) Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños;
 - f) Recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales de información relacionada con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, e informe resumido del taller celebrado al respecto durante el período de sesiones de los órganos subsidiarios;
 - g) Séptimo examen del Mecanismo Financiero.
9. Cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología:
 - a) Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima;
 - b) Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero;
 - c) Examen de las funciones del Centro de Tecnología del Clima.
 10. Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad.
 11. Asuntos relacionados con los países menos adelantados.
 12. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta.
 13. Examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución (*aplazado hasta la CP 31*).
 14. Género y cambio climático.
 15. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15:
 - a) Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención (*dejado en suspenso*);
 - b) Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención (*dejado en suspenso*).
 16. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención (*dejado en suspenso*).
 17. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
 - a) Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales;
 - b) Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco.
 18. Fase de alto nivel:
 - a) Declaraciones de las Partes;
 - b) Declaraciones de las organizaciones observadoras.
 19. Otros asuntos.
 20. Conclusión del período de sesiones.

D. Elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente (Subtema 2 d) del programa)

13. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente informó a las Partes de que Sara González (República Dominicana) había iniciado consultas sobre la elección de los miembros de la Mesa, a excepción del Presidente. El Presidente indicó que las consultas proseguirían hasta que se hubieran presentado todas las candidaturas.

14. El Presidente informó a las Partes de que en 2025 el 43 % de los miembros de los órganos constituidos en virtud de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París eran mujeres. A este respecto, el Presidente instó a las Partes a que estudiaran activamente la posibilidad de proponer por igual a hombres y mujeres para los puestos electivos de todos los órganos a fin de lograr el equilibrio de género. El Presidente invitó a los grupos regionales y otros grupos a presentar todas las candidaturas pendientes a más tardar el 15 de noviembre de 2025. A propuesta del Presidente, la CP decidió aplazar la elección de los demás miembros de la Mesa hasta la sesión plenaria de clausura de la CP 30.

15. El Presidente señaló que, de conformidad con la práctica establecida, se invitaría a los candidatos confirmados a la Mesa a asistir a sus reuniones en calidad de observadores hasta que se hubieran celebrado las elecciones.

16. En la reanudación de la sexta sesión de la CP 30, celebrada el 22 de noviembre, el Presidente informó a las Partes de que no se habían presentado todas las candidaturas para integrar la Mesa de los órganos constituidos en virtud de la Convención, e instó a los grupos regionales y otros grupos a que prosiguieran sus consultas y presentaran las candidaturas pendientes a la secretaría lo antes posible y, a más tardar, el 28 de febrero de 2026. A propuesta del Presidente, la CP convino en que, cuando la secretaría hubiera recibido los nombres que faltaban, los candidatos se considerarían elegidos en la CP 30, de conformidad con la práctica establecida.

17. A propuesta del Presidente, la CP eligió a miembros y miembros suplentes de diversos órganos, cuyos nombres figuran en el anexo¹⁰.

18. A propuesta del Presidente, la CP eligió por aclamación a los demás miembros de la Mesa de la CP 30. Por consiguiente, la Mesa quedó constituida por los siguientes miembros.

Mesa

Presidente	André Aranha Corrêa do Lago (Brasil)
Vicepresidentes	Albara Tawfiq (Arabia Saudita)
	Elchin Allahverdiyev (Azerbaiyán)
	Pavel Zámyslický (Chequia)
	Pepetua Latasi (Tuvalu)
	Sara González (República Dominicana)
	Syed Haider Shah (Pakistán)
	Ursula Fuentes Hutfilter (Alemania)
Presidente del OSACT	Adonia Ayebare (Uganda)
Presidenta del OSE	Julia Gardiner (Australia)
Relator	Ladislaus Leonidas (República Unida de Tanzania) ¹¹

¹⁰ La CP tomó nota de las personas nombradas para integrar el Grupo Consultivo de Expertos, el Grupo de Trabajo de Facilitación de la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas, el Comité de Expertos de Katowice sobre las Repercusiones de la Aplicación de las Medidas de Respuesta y el Grupo de Expertos para los Países Menos Adelantados.

¹¹ De conformidad con el artículo 25 del proyecto de reglamento de la CP, el Gobierno de la República Unida de Tanzania, en consulta con el Grupo de África, designó a Antwi-Boasiako Amoah para que ejerciera de Relator de la CP.

E. Admisión de organizaciones en calidad de observadores (Subtema 2 e) del programa)

19. En la reanudación de su primera sesión, la CP examinó una nota de la secretaría sobre la admisión de organizaciones en calidad de observadores¹², en la que figuraban 125 organizaciones no gubernamentales (ONG) que habían sido admitidas provisionalmente en calidad de observadores, 17 nuevas organizaciones recomendadas que solicitaban su admisión únicamente en la CP 30 y 8 organizaciones admitidas que habían cambiado de nombre. Atendiendo a la recomendación de la Mesa y a propuesta del Presidente, la CP admitió a las nuevas organizaciones y tomó nota de los cambios en el nombre de las organizaciones admitidas enumeradas en esa nota.

20. De conformidad con las decisiones 36/CMP.1 y 2/CMA.1, la decisión aprobada por la CP sobre la admisión de organizaciones observadoras también se aplica a la CP/RP y a la CP/RA, respectivamente.

F. Organización de los trabajos, incluidos los de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios (Subtema 2 f) del programa)

1. Organización de los trabajos

21. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente indicó que los órganos rectores y subsidiarios pondrían en marcha la labor relativa a todos los temas del programa el 10 de noviembre.

22. Señaló además que los órganos subsidiarios concluirían su labor el 15 de noviembre, a más tardar, y que esperaba con interés los resultados de sus períodos de sesiones.

23. El Presidente informó a las Partes de que los órganos subsidiarios podrían recomendar proyectos de decisión o de conclusiones, que se someterían al examen y aprobación de la CP, en relación con los siguientes temas relativos a asuntos que también figuraban en sus respectivos programas:

Tema 4	Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención
Tema 5	Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención
Subtema 6 a)	Informe del Comité de Adaptación
Subtema 6 b)	Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación
Subtema 6 c)	Planes nacionales de adaptación
Tema 7	Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático, en lo que atañe al informe anual conjunto del Comité Ejecutivo y la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático correspondiente a 2025 y al examen del MIV
Subtema 8 b)	Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación, en lo que atañe al segundo examen de las funciones del Comité
Subtema 9 a)	Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima

¹² FCCC/CP/2025/3.

Subtema 9 b)	Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero
Subtema 9 c)	Examen de las funciones del Centro de Tecnología del Clima
Tema 10	Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad
Tema 11	Asuntos relacionados con los países menos adelantados
Tema 12	Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta
Tema 14	Género y cambio climático, incluido el examen del informe anual sobre la composición por género ¹³ y del informe de síntesis bienal sobre los progresos realizados en la integración de la perspectiva de género en los procesos de los órganos constituidos ¹⁴
Subtema 17 a)	Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales

24. El Presidente informó también a las Partes de que, tras la clausura de los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios, convocaría una sesión plenaria para proponer un modo de proceder en la segunda semana de los períodos de sesiones de los órganos rectores.

25. El Presidente informó además a las Partes de que la CP, la CP/RP y la CP/RA se volverían a reunir durante la segunda semana de los períodos de sesiones con el fin de examinar los proyectos de decisión y de conclusiones con vistas a su aprobación.

26. La CP convino en proceder de acuerdo con la organización de los trabajos presentada por el Presidente.

27. El Presidente informó a las Partes de que los días 17 y 18 de noviembre tendría lugar la fase de alto nivel, durante la cual se pronunciarían declaraciones nacionales y declaraciones en nombre de los grupos de negociación de la Convención Marco (véanse los párrs. 158 a 161 *infra*).

2. Declaraciones de apertura

28. En la 2ª sesión de la CP 30, la CP/RP 20 y la CP/RA 7, celebrada juntamente con la 2ª sesión del OSACT 63 y el OSE 63 el 11 de noviembre, formularon declaraciones los representantes de 33 Partes, 15 de ellos en nombre de grupos de Partes, a saber: el Grupo de África; la Alianza de los Pequeños Estados Insulares; el Grupo Árabe; la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos; el Brasil, Sudáfrica, la India y China; la Coalición de Naciones con Bosques Tropicales; el Grupo de Integridad Ambiental; la Unión Europea y sus Estados miembros; el Grupo de los 77 y China; el Grupo SUR; la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe; los PMA; los Países en Desarrollo Afines; el Grupo de las Montañas; y el Grupo de Convergencia¹⁵.

29. También formularon declaraciones representantes de los nueve grupos de ONG de la Convención Marco, a saber: ONG empresariales e industriales, dedicadas a los niños y los jóvenes, al medio ambiente, a los agricultores y la agricultura, independientes y de investigación, y sindicales; organizaciones de los Pueblos Indígenas; administraciones locales y autoridades municipales; y el grupo de mujeres y género¹⁶.

3. Organización de los trabajos para la segunda semana de los períodos sesiones

30. En la tercera sesión, celebrada el 15 de noviembre, las Presidencias de los órganos subsidiarios informaron sobre la labor realizada durante sus períodos de sesiones 62º y 63º, incluidos los trabajos remitidos a los órganos rectores. Posteriormente, el Presidente esbozó

¹³ FCCC/CP/2025/4.

¹⁴ FCCC/CP/2025/6.

¹⁵ Las declaraciones pueden escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_110395 (a partir del segundo 0:03:35).

¹⁶ Véase la nota 15 *supra* (a partir del segundo 2:40:15).

su propuesta para organizar el trabajo durante la segunda semana de los períodos de sesiones de los órganos rectores.

31. El Presidente señaló que había invitado a parejas de ministros y altos funcionarios a dirigir, en su nombre, consultas sobre cuestiones pendientes que se beneficiarían de una orientación política.

32. En consecuencia, el Presidente designó a:

a) Mukhtar Babayev y Andreas Bjelland Eriksen (Noruega) para dirigir las consultas sobre cuestiones relacionadas con el balance mundial;

b) Jochen Flasbarth (Alemania) y John Manjang (Gambia) para dirigir las consultas sobre el objetivo mundial relativo a la adaptación;

c) Ed Miliband (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y Deborah Mlongo Barasa (Kenya) para dirigir las consultas sobre cuestiones relacionadas con la financiación;

d) Sara Aagesen (España) y Wael Aboulmagd (Egipto) para dirigir las consultas sobre cuestiones relacionadas con la mitigación;

e) Alicia Bárcena (México) y Krzysztof Bolesta (Polonia) para dirigir las consultas sobre cuestiones relacionadas con la transición justa;

f) Chris Bowen (Australia) y Bhupender Yadav (India) para dirigir las consultas sobre cuestiones relacionadas con la tecnología;

g) Helena Dyrssen (Suecia) y Maisa Rojas (Chile) para dirigir las consultas sobre cuestiones relacionadas con el género.

33. El Presidente también designó cofacilitadores y copresidentes para dirigir los debates técnicos sobre los asuntos remitidos por los órganos subsidiarios para que se siguieran examinando al término de sus períodos de sesiones y los temas correspondientes a los órganos rectores con el objetivo de que esos trabajos técnicos se concluyeran el 18 de noviembre a más tardar¹⁷.

34. El Presidente informó a las Partes de que celebraría consultas sobre cuestiones relacionadas con la cooperación con las organizaciones internacionales.

35. El 12 de noviembre, el Presidente organizó una reunión plenaria oficiosa de evaluación¹⁸ sobre el avance de las consultas llevadas a cabo por la Presidencia con el objetivo de mejorar la apertura, la inclusión y la transparencia de las negociaciones, durante la cual hizo una evaluación de los progresos realizados en las negociaciones y dio a conocer sus planes para hacer avanzar los trabajos con el fin de lograr unos resultados satisfactorios. El 21 de noviembre, el Presidente convocó una segunda reunión plenaria oficiosa de evaluación¹⁹ y puso al día a las Partes sobre la situación en la que se encontraban las negociaciones.

36. Los días 18 y 21 de noviembre, el Presidente convocó unas reuniones abiertas para ministros y jefes de delegación denominadas *mutirão*, término que en la cultura brasileña hace referencia al esfuerzo colectivo para llevar a cabo una tarea común. Estas reuniones brindaron la oportunidad de deliberar e intercambiar puntos de vista con el fin de movilizar el Paquete Político de Belém, identificar áreas de convergencia y llegar a soluciones.

4. Resultados de la labor realizada por la Presidencia

37. En la sexta sesión, el Presidente informó sobre los resultados de las consultas mantenidas en relación con la aprobación de los programas de los períodos de sesiones de los órganos rectores a que se hace referencia en los párrafos 8 a 10 *supra*.

¹⁷ Los nombres de los cofacilitadores designados para dirigir los debates técnicos figuran en los informes sobre los períodos de sesiones de los órganos rectores, en los epígrafes de los correspondientes temas del programa.

¹⁸ Véase <https://unfccc.int/event/informal-stocktaking-plenary-2>.

¹⁹ Véase <https://unfccc.int/event/informal-stocktaking-plenary-3>.

a) **Mutirão Global**

38. En la sexta sesión, el Presidente informó sobre las consultas y los resultados relativos a los asuntos mencionados en el párrafo 9 *supra*²⁰.

b) **Las montañas y el cambio climático**

39. El Presidente informó a las Partes de que las consultas sobre este asunto habían sido dirigidas por Pedro Brancante (Brasil). A propuesta del Presidente, la CP aprobó las conclusiones que figuran a continuación.

40. La CP pidió a las Presidencias de los órganos subsidiarios que convocaran un diálogo sobre las montañas y el cambio climático, entre otras cosas sobre la necesidad de celebrar un diálogo anual sobre las montañas y el cambio climático, coincidiendo con el 64º período de sesiones de los órganos subsidiarios (junio de 2026), facilitado por dos cofacilitadores y con el apoyo de la secretaría.

41. La CP pidió también a las Presidencias de los órganos subsidiarios que nombraran conjuntamente a los cofacilitadores mencionados en el párrafo 40 *supra*, en consulta con las Partes, velando por que uno de los cofacilitadores fuera un representante de las Partes que son países en desarrollo y el otro un representante de las Partes que son países desarrollados.

42. La CP pidió además a los cofacilitadores que, con la asistencia de la secretaría y bajo la dirección de las Presidencias de los órganos subsidiarios, prepararan un informe resumido sobre el diálogo que se celebraría en su 64º período de sesiones que incluyera los resultados de los debates acerca de la necesidad de celebrar un diálogo anual sobre las montañas y el cambio climático, y pidió a las Presidencias que hicieran una presentación oral del informe resumido a la CP en su 31º período de sesiones.

43. La CP tomó nota de las consecuencias presupuestarias estimadas de las actividades encomendadas a la secretaría en los párrafos 40 y 42 *supra*.

44. Asimismo, pidió que las medidas solicitadas a la secretaría en las presentes conclusiones se llevaran a efecto con sujeción a la disponibilidad de recursos financieros.

45. Formuló una declaración el representante de una Parte²¹.

c) **Mayor implicación de las comunidades locales en la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas**

46. El Presidente informó a las Partes de que las consultas sobre este asunto habían sido dirigidas por Marco Tulio Scarpelli Cabral (Brasil).

47. A propuesta del Presidente, la CP aprobó la decisión 16/CP.30, titulada “Mayor implicación de las comunidades locales en la Plataforma de las Comunidades Locales y los Pueblos Indígenas”.

d) **Paquete Político de Belém²²**

48. En la reanudación de la sexta sesión, el Presidente propuso que las siguientes decisiones aprobadas en el marco de la CP pasaran a formar parte del Paquete Político de Belém:

a) La decisión 1/CP.30, titulada “Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación”²³;

²⁰ La CP/RA aprobó la decisión 1/CMA.7, titulada “Mutirão Global: Unir a la humanidad en una movilización mundial contra el cambio climático”, que pasaría a formar parte del Paquete Político de Belém; véase el documento FCCC/PA/CMA/2025/19, párrs. 21 a 23.

²¹ La declaración puede escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_112358/agenda?g=2 (a partir del segundo 2:08:53).

²² Para consultar las decisiones de la CP/RP y la CP/RA que integran el resto del Paquete Político de Belém, véanse los documentos FCCC/KP/CMP/2025/7, párr. 18, y FCCC/PA/CMA/2025/19, párr. 26, respectivamente.

²³ La decisión 5/CMA.7, que lleva el mismo título, fue aprobada por la CP/RA.

b) La decisión [2/CP.30](#), titulada “Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima”;

c) La decisión [3/CP.30](#), titulada “Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial”;

d) La decisión [4/CP.30](#), titulada “Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños”²⁴;

e) La decisión [5/CP.30](#), titulada “Recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales de información relacionada con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, e informe resumido del taller celebrado al respecto durante el período de sesiones de los órganos subsidiarios”²⁵;

f) La decisión [6/CP.30](#), titulada “Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta”²⁶;

g) La decisión [7/CP.30](#), titulada “Plan de acción de Belém sobre el género”.

e) **Paladines y paladinas de alto nivel para la acción climática**

49. En la reanudación de la sexta sesión, el Presidente reconoció que, en esta CP centrada en la aplicación, la Agenda Mundial de Acción para el Clima había desempeñado un papel fundamental. Las Presidencias de la CP 29 y la CP 30 y sus paladines de alto nivel para la acción climática, Dan Ioschpe y Nigar Arpadarai, mantuvieron una estrecha colaboración.

50. El Presidente señaló que las 482 iniciativas voluntarias creadas en los últimos diez años, en las que habían participado 190 países y decenas de miles de empresas, inversores, gobiernos subnacionales y organizaciones de la sociedad civil, habían respondido al llamamiento para apoyar la aplicación de los resultados del balance mundial y estaban cumpliendo su compromiso de adoptar medidas ambiciosas relacionadas con el clima.

51. Informó a las Partes de que, en colaboración con diversas partes interesadas que no son Partes, en la CP 30 se estaba acelerando la puesta en marcha de 117 soluciones para llevar a cabo una acción climática eficaz en todo el mundo. Basándose en el legado de las anteriores Presidencias de la CP y de los paladines y las paladinas de alto nivel para la acción climática, se había presentado una visión quinquenal estructurada para la Agenda Mundial de Acción para el Clima que era idónea para su puesta en práctica.

52. El Presidente expresó su agradecimiento a las Partes y a las partes interesadas que no son Partes que habían acogido con beneplácito esta visión durante el evento de alto nivel sobre la Acción Mundial sobre el Clima, e informó a las Partes de que se publicaría un informe con todos los comentarios recibidos durante el evento, así como todos los anuncios de resultados, las promesas renovadas y los planes presentados en la CP, como muestra de que la colaboración y el espíritu de *mutirão* podían dar resultados.

G. Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros

(Subtema 2 g) del programa)

53. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente indicó que, de acuerdo con el principio de rotación entre los grupos regionales, la Presidencia de la CP 31, la CP/RP 21 y la CP/RA 8 (noviembre de 2026) correspondería a una persona de los Estados de Europa Occidental y otros Estados, y la de la CP 32, la CP/RP 22 y la CP/RA 9 (noviembre de 2027), a una persona de los Estados de África.

²⁴ La decisión [8/CMA.7](#), que lleva el mismo título, fue aprobada por la CP/RA.

²⁵ La decisión [10/CMA.7](#), que lleva el mismo título, fue aprobada por la CP/RA.

²⁶ Las decisiones [2/CMP.20](#) y [14/CMA.7](#), que llevan el mismo título, fueron aprobadas por la CP/RP y la CP/RA, respectivamente.

54. El Presidente instó encarecidamente a los Estados de Europa Occidental y otros Estados, así como a los Estados de África, a que agilizaran y ultimaran sus consultas sobre esta cuestión a fin de asegurar que se adoptaran sendas decisiones en tiempo oportuno sobre el lugar de celebración de la CP 31 y el de la CP 32, respectivamente.

55. El Presidente propuso que Mauricio Lyrio (Brasil) y Yalchin Rafiyev (Azerbaiyán) celebraran consultas en su nombre con miras a proponer un proyecto de decisión sobre las fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros para que la CP lo examinara y aprobara en su 30º período de sesiones.

56. En la reanudación de su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión 18/CP.30, titulada “Fechas y lugares de celebración de períodos de sesiones futuros”.

57. Los representantes de Australia, Türkiye y Vanuatu hicieron declaraciones sobre el lugar de celebración de la CP 31. Un representante de Etiopía formuló una declaración en calidad de representante del país anfitrión de la CP 32²⁷.

58. Formularon declaraciones los representantes de dos Partes en nombre de grupos de Partes²⁸.

H. Aprobación del informe sobre las credenciales

(Subtema 2 h) del programa)

59. En la sexta sesión, el Presidente hizo referencia al informe sobre las credenciales²⁹, presentado por la Mesa de conformidad con el artículo 20 del proyecto de reglamento que se aplicaba.

60. Basándose en el informe, la CP aprobó las credenciales de las Partes que asistían al período de sesiones. La CP aprobó también las credenciales de las siguientes Partes, que se habían recibido tras la presentación del informe: Etiopía, Islas Cook, Japón, Kenya, Macedonia del Norte, Tonga y Venezuela (República Bolivariana de). Además, la secretaria recibió las credenciales de la República Democrática Popular Lao el 13 de enero de 2026.

I. Asistencia

61. La información sobre la participación en los períodos de sesiones celebrados en Belém puede consultarse en el documento [FCCC/CP/2025/INF.1](#).

J. Documentación

62. Los documentos que tuvo ante sí la CP en su 30º período de sesiones pueden consultarse en el sitio web de la Convención Marco³⁰.

III. Informes de los órganos subsidiarios

(Tema 3 del programa)

A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

(Subtema 3 a) del programa)

63. En la reanudación de la primera sesión de la CP 30, Ulrik Lenaerts (Bélgica), cofacilitador del diálogo de 2025 sobre el océano y el cambio climático, presentó, en su

²⁷ Véase la nota 21 *supra* (a partir del segundo 0:57:46).

²⁸ Véase la nota 21 *supra* (a partir del segundo 1:22:34).

²⁹ [FCCC/CP/2025/11–FCCC/KP/CMP/2025/6–FCCC/PA/CMA/2025/18](#).

³⁰ <https://unfccc.int/event/cop-30>.

nombre y en nombre del otro cofacilitador, Carlos Márcio Bicalho Cozendey (Brasil), los mensajes clave y las conclusiones del informe resumido oficioso de dicho diálogo, que se había celebrado durante el OSACT 62³¹.

64. En la tercera sesión de la CP 30, el Presidente del OSACT, Adonia Ayebare (Uganda), presentó el proyecto de informe sobre el OSACT 63³² e informó oralmente acerca de los resultados de los períodos de sesiones 62^o y 63^o del OSACT³³.

65. A propuesta del Presidente, la CP tomó nota del informe sobre el OSACT 62³⁴, del proyecto de informe sobre el OSACT 63 y del informe oral del Presidente del OSACT. El Presidente expresó su profundo agradecimiento al Presidente del OSACT por su liderazgo al guiar los trabajos del OSACT y por ayudar a la Presidencia a lograr una gestión eficaz de los trabajos de los órganos subsidiarios y una transmisión fluida a los órganos rectores.

66. El Presidente señaló que las demás recomendaciones del OSACT se tratarían en el marco de los correspondientes temas del programa de la CP.

Cooperación con otras organizaciones internacionales

67. En la tercera sesión, el Presidente recordó que el OSACT había remitido los resultados de su labor sobre este asunto a la CP para que lo siguiera examinando³⁵. La CP acordó seguir examinando este asunto. El Presidente invitó a Luiz Andrade (Brasil) a que facilitara, en su nombre, consultas sobre este asunto.

68. En la sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó las conclusiones que figuran a continuación.

69. La CP recordó que, en su 62^o período de sesiones, el OSACT había observado que las colaboraciones con otras organizaciones internacionales deberían ampliarse más allá de las existentes para lograr una mayor inclusividad y que el OSACT había acordado que seguiría examinando este asunto en su 63^{er} período de sesiones³⁶.

70. La CP hizo notar con aprecio las comunicaciones presentadas por las Partes y los observadores sobre este asunto antes del período de sesiones en curso y durante este.

71. La CP reconoció que las Convenciones de Río tenían objetivos, disposiciones, principios y arreglos de gobernanza distintos, y aludió a la importancia de la cooperación entre ellas, según procediera.

72. La CP hizo notar la labor realizada por el Grupo de Enlace Mixto de las secretarías de las Convenciones de Río y pidió a la secretaría de la Convención Marco que se implicara en mayor medida en el Grupo, dentro del ámbito de este último y bajo la autoridad de los respectivos órganos rectores de las secretarías.

73. La CP invitó a las Partes y a los observadores a que presentaran a través del portal destinado a las comunicaciones³⁷, a más tardar el 1 de mayo de 2026, sus opiniones sobre el aumento de la inclusividad en la cooperación con otras organizaciones internacionales, así como sobre la cooperación con las secretarías de las otras Convenciones de Río, y acordó que el OSACT seguiría examinando este asunto, teniendo en cuenta dichas comunicaciones, en su 64^o período de sesiones (junio de 2026).

³¹ De conformidad con las decisiones 1/CP.26, párr. 61, y 1/CP.27, párr. 49. La grabación del evento dedicado al diálogo de 2025 sobre el océano y el cambio climático puede consultarse en <https://unfccc.int/event/ocean-and-climate-change-dialogue-2025-mandated-event> y el informe resumido oficioso de dicho diálogo, en <https://unfccc.int/documents/650163>. La declaración del cofacilitador puede escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_108314 (a partir del segundo 1:48:40).

³² FCCC/SBSTA/2025/L.7.

³³ El informe oral puede escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_108649 (a partir del segundo 0:02:52).

³⁴ FCCC/SBSTA/2025/4 y Add.1.

³⁵ Véase el documento FCCC/SBSTA/2025/7, párrs. 84 a 86.

³⁶ Véase el documento FCCC/SBSTA/2025/4, párrs. 136 a 138.

³⁷ <https://www4.unfccc.int/sites/submissionsstaging/Pages/Home.aspx>.

B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución (Subtema 3 b) del programa)

74. En la tercera sesión de la CP 30, la Presidenta del OSE, Julia Gardiner (Australia), presentó el proyecto de informe sobre el OSE 63³⁸ e informó oralmente acerca de los resultados de los períodos de sesiones 62º y 63º del OSE³⁹.

75. A propuesta del Presidente, la CP tomó nota del informe sobre el OSE 62⁴⁰, del proyecto de informe sobre el OSE 63 y del informe oral de la Presidenta del OSE. El Presidente expresó su profundo agradecimiento a la Presidenta del OSE por su liderazgo al guiar los trabajos del OSE y por ayudar a la Presidencia a lograr una gestión eficaz de los trabajos de los órganos subsidiarios y una transmisión fluida a los órganos rectores.

76. Atendiendo a una recomendación formulada por el OSE⁴¹, la CP aprobó la decisión 17/CP.30, titulada “Asuntos relacionados con la Acción para el Empoderamiento Climático”.

77. El Presidente señaló que las demás recomendaciones del OSE se tratarían en el marco de los correspondientes temas del programa de la CP.

IV. Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 4 del programa)

78. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en el programa del OSE⁴².

79. En la sexta sesión, el Presidente informó a las Partes de que, en su sesión plenaria de apertura, el OSE había acordado dejar en suspenso el subtema relativo a las recopilaciones y síntesis de los informes bienales y aplazar el examen del subtema relativo al informe sobre los datos de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero hasta su 64º período de sesiones (junio de 2026)⁴³.

V. Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

(Tema 5 del programa)

80. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en el programa del OSE⁴⁴.

81. En su sexta sesión, la CP tomó nota de las conclusiones del OSE sobre este asunto⁴⁵. Además, el Presidente informó a las Partes de que, en su sesión plenaria de apertura, el OSE había acordado dejar en suspenso el subtema relativo a la información contenida en las comunicaciones nacionales.

³⁸ [FCCC/SBI/2025/L.20](#).

³⁹ Véase la nota 33 *supra* (a partir del segundo 0:09:13).

⁴⁰ [FCCC/SBI/2025/11](#) y [Add.1](#) y [2](#).

⁴¹ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 124.

⁴² Tema 3 del programa del OSE 63, “Presentación y examen de informes de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención”.

⁴³ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/19](#), párrs. 15 a 17.

⁴⁴ Tema 4 del programa del OSE 63, “Presentación de informes por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención”.

⁴⁵ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/19](#), párrs. 20 a 46.

Mandato, composición y atribuciones del Grupo Consultivo de Expertos

82. En la tercera sesión, el Presidente recordó que el OSE había remitido el resultado de sus trabajos relativos al mandato, composición y atribuciones del Grupo Consultivo de Expertos a la CP para que siguiera examinando este asunto⁴⁶. La CP acordó seguir examinando este asunto.

83. El Presidente pidió a Hans Kolshus (Noruega) y a Tian Wang (China) que siguieran ejerciendo de cofacilitadores para este asunto.

84. En su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión [9/CP.30](#), titulada “Mandato, composición y atribuciones del Grupo Consultivo de Expertos”.

VI. Asuntos relacionados con la adaptación

(Tema 6 del programa)

A. Informe del Comité de Adaptación

(Subtema 6 a) del programa)

85. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en los programas del OSACT y el OSE⁴⁷.

86. Atendiendo a las recomendaciones formuladas por los órganos subsidiarios⁴⁸, en su tercera sesión la CP acogió con beneplácito el informe del Comité de Adaptación correspondiente a 2025⁴⁹.

87. En su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, eligió a miembros del Comité de Adaptación, cuyos nombres figuran en el anexo.

B. Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación

(Subtema 6 b) del programa)

88. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en los programas del OSACT y el OSE⁵⁰.

89. En la reanudación de la sexta sesión, el Presidente informó a las Partes de que, en su sesión plenaria de apertura, los órganos subsidiarios habían acordado aplazar el examen de este asunto hasta su 64º período de sesiones⁵¹.

C. Planes nacionales de adaptación

(Subtema 6 c) del programa)

90. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en el programa del OSE⁵².

⁴⁶ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 46.

⁴⁷ Subtema 5 b) del programa del OSACT 63 y subtema 12 b) del programa del OSE 63, “Informe del Comité de Adaptación”.

⁴⁸ Véanse los documentos [FCCC/SBSTA/2025/7](#), párr. 41, y [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 82.

⁴⁹ [FCCC/SB/2025/7](#).

⁵⁰ Subtema 5 c) del programa del OSACT 63 y subtema 12 c) del programa del OSE 63, “Examen de los progresos, la eficacia y el desempeño del Comité de Adaptación”.

⁵¹ Véanse los documentos [FCCC/SBSTA/2025/7](#), párr. 42, y [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 83.

⁵² Subtema 12 d) del OSE 63, “Planes nacionales de adaptación”.

91. En la tercera sesión, el Presidente recordó que el OSE había remitido los resultados de su labor sobre este asunto a la CP para que lo siguiera examinando⁵³. La CP acordó seguir examinando este asunto.

92. El Presidente pidió a Antwi-Boasiako Amoah (Ghana) y a Cassandra Moll (Nueva Zelanda) que siguieran ejerciendo de cofacilitadores para este asunto.

93. En su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión [8/CP.30](#), titulada “Planes nacionales de adaptación”.

94. Formularon declaraciones los representantes de dos Partes, una de ellas en nombre de un grupo de Partes⁵⁴.

VII. Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático

(Tema 7 del programa)

95. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en los programas del OSACT y el OSE⁵⁵.

96. Atendiendo a las recomendaciones formuladas por los órganos subsidiarios en su 62º período de sesiones⁵⁶, la CP examinó el proyecto de decisión titulado “Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático y la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático correspondiente a 2024”.

97. A propuesta del Presidente, la CP convino en que la Presidencia celebraría consultas sobre la cuestión del funcionamiento del MIV bajo su autoridad y orientación, incluido su Comité Ejecutivo, en el marco de este tema del programa. Las consultas se encomendaron a Adriana Farias (Brasil).

98. En la tercera sesión, el Presidente informó a las Partes de que los órganos subsidiarios habían remitido la cuestión del examen del MIV al órgano u órganos rectores pertinentes para que la examinaran⁵⁷. La CP acordó seguir examinando esta cuestión.

99. El Presidente pidió a Cornelia Jaeger (Austria) y a Pepetua Latasi (Tuvalu) que siguieran ejerciendo de cofacilitadoras para este asunto.

100. En la reanudación de su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó:

a) La decisión [11/CP.30](#), titulada “Examen del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático”;

b) La decisión [12/CP.30](#), titulada “Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático y la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático correspondiente a 2025”;

c) La decisión [13/CP.30](#), titulada “Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático y la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y

⁵³ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 86.

⁵⁴ Véase la nota 21 *supra* (a partir del segundo 1:31:15).

⁵⁵ Tema 6 del programa del OSACT 63 y tema 14 del programa del OSE 63, “Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático”.

⁵⁶ Véanse los documentos [FCCC/SBSTA/2025/4](#), párr. 78, y [FCCC/SBI/2025/11](#), párr. 144.

⁵⁷ Véanse los documentos [FCCC/SBSTA/2025/7](#), párr. 47, y [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 96.

afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático correspondiente a 2024”.

101. El Presidente informó a las Partes de que el examen de la cuestión de la gobernanza del MIV proseguiría en la CP 31 sin que ello obstara para que se pudiera seguir examinando esta cuestión.

VIII. Cuestiones relacionadas con la financiación

(Tema 8 del programa)

102. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente invitó a la CP a que examinara las cuestiones relacionadas con la financiación. A propuesta del Presidente, la CP estableció varios grupos de contacto sobre estas cuestiones.

103. En la tercera sesión, el Presidente invitó a Ed Miliband (Reino Unido) y a Deborah Mlongo Barasa (Kenya) a celebrar consultas ministeriales sobre las cuestiones relacionadas con la financiación.

A. Financiación a largo plazo para el clima

(Subtema 8 a) del programa)

104. En la reanudación de su primera sesión, la CP acordó aplazar el examen de este asunto hasta su 31^{er} período de sesiones.

B. Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación

(Subtema 8 b) del programa)

105. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente expresó su agradecimiento a las Copresidentas del CPF, Diann Black-Layne (Antigua y Barbuda) y Apollonia Miola (Unión Europea), por su liderazgo al frente del CPF, así como a los miembros del CPF por su labor.

106. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre este asunto copresidido por Hendrikje Reich (Alemania) y Debra-Lee Swanepoel (Sudáfrica). También se invitó a la CP a que considerara la cuestión del segundo examen de las funciones del CPF, que figuraba en el programa del OSE⁵⁸.

107. En la reanudación de su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión [1/CP.30](#), titulada “Cuestiones relacionadas con el Comité Permanente de Financiación”.

108. El Presidente informó a las Partes de que el OSE había aplazado su labor relativa al segundo examen de las funciones del CPF hasta el OSE 64⁵⁹.

109. A propuesta del Presidente, la CP eligió a miembros del CPF, cuyos nombres figuran en el anexo.

C. Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima

(Subtema 8 c) del programa)

110. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente expresó su agradecimiento a los Copresidentes de la Junta del Fondo Verde para el Clima, Leif Holmberg (Suecia) y Seyni

⁵⁸ Subtema 16 b) del programa del OSE 63, “Segundo examen de las funciones del Comité Permanente de Financiación”.

⁵⁹ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 113.

Nafó (Malí), por su liderazgo al frente de la Junta, así como a los miembros de la Junta por su labor.

111. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre este asunto copresidido por David Kaluba (Zambia) y Simon Stumpf (Alemania).

112. En la reanudación de su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión [2/CP.30](#), titulada “Informe del Fondo Verde para el Clima a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo Verde para el Clima”.

D. Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial
(Subtema 8 d) del programa)

113. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente expresó su agradecimiento al Presidente del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, Carlos Manuel Rodríguez (Costa Rica), por su liderazgo, así como a los miembros y a la secretaria del Fondo para el Medio Ambiente Mundial por la labor que habían realizado.

114. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre este asunto copresidido por David Kaluba y Simon Stumpf.

115. En la reanudación de su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión [3/CP.30](#), titulada “Informe del Fondo para el Medio Ambiente Mundial a la Conferencia de las Partes y orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial”.

116. Formuló una declaración el representante de una Parte⁶⁰.

E. Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños
(Subtema 8 e) del programa)

117. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente expresó su agradecimiento a los Copresidentes de la Junta del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños, Jean-Christophe Donnellier (Francia) y Richard Sherman (Sudáfrica), por su liderazgo al frente de la Junta, así como a los miembros y miembros suplentes de la Junta y a la secretaria del Fondo por su labor.

118. A propuesta del Presidente, la CP estableció un grupo de contacto sobre este asunto copresidido por José Gabriel Delgado Jiménez (Austria) y Daniel Lund (Fiji).

119. En la reanudación de su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión [4/CP.30](#), titulada “Informe del Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños y orientación al Fondo de Respuesta a las Pérdidas y los Daños”.

F. Recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales de información relacionada con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, e informe resumido del taller celebrado al respecto durante el período de sesiones de los órganos subsidiarios
(Subtema 8 f) del programa)

120. En la reanudación de su primera sesión, la CP acordó que este asunto se examinaría en un grupo de contacto copresidido por Isobel Bartholomew (Reino Unido) y Elena Pereira

⁶⁰ Tuvalu pidió que su declaración, que puede consultarse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_112358/agenda?g=2 (a partir del segundo 0:47:35), se hiciera constar en el informe del período de sesiones.

(Guatemala). El Presidente observó que el diálogo ministerial bienal de alto nivel sobre la financiación para el clima se celebraría el 15 de noviembre.

121. En la reanudación de su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión 5/CP.30, titulada “Recopilación y síntesis de las comunicaciones bienales de información relacionada con el artículo 9, párrafo 5, del Acuerdo de París, e informe resumido del taller celebrado al respecto durante el período de sesiones de los órganos subsidiarios”.

G. Séptimo examen del Mecanismo Financiero

(Subtema 8 g) del programa)

122. En la reanudación de su primera sesión, la CP acordó que este asunto se examinaría en un grupo de contacto copresidido por Jori Keijsper (Reino de los Países Bajos) y Ricardo Marshall (Barbados).

123. En la reanudación de su sexta sesión, el Presidente señaló que el examen de esta cuestión no podría concluirse en el período de sesiones en curso. De conformidad con los artículos 10 c) y 16 del proyecto de reglamento que se aplica, este asunto se incluirá en el programa provisional de la CP 31.

IX. Cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología

(Tema 9 del programa)

A. Informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima

(Subtema 9 a) del programa)

124. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en los programas del OSACT y el OSE⁶¹.

125. En la tercera sesión, los Presidentes de los órganos subsidiarios informaron de que el examen de esta cuestión no había podido concluirse en el 63^{er} período de sesiones de los órganos subsidiarios⁶².

126. En la reanudación de la sexta sesión formularon declaraciones los representantes de dos Partes, una de ellas en nombre de un grupo de Partes⁶³.

127. A propuesta del Presidente, la CP pidió a los órganos subsidiarios que siguieran examinando este asunto en su 64^o período de sesiones basándose en el último proyecto de texto elaborado en su 63^{er} período de sesiones⁶⁴.

128. A propuesta del Presidente, la CP eligió a miembros del Comité Ejecutivo de Tecnología y de la Junta Consultiva del Centro y Red de Tecnología del Clima, cuyos nombres figuran en el anexo.

⁶¹ Tema 11 del programa del OSACT 63 y subtema 15 a) del programa del OSE 63, “Cuestiones relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología: informe anual conjunto del Comité Ejecutivo de Tecnología y el Centro y Red de Tecnología del Clima”.

⁶² Véanse los documentos FCCC/SBSTA/2025/7, párr. 68, y FCCC/SBI/2025/19, párr. 98.

⁶³ Véase la nota 21 *supra* (a partir de los segundos 1:47:51 y 1:54:49).

⁶⁴ <https://unfccc.int/documents/653589>.

B. Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero

(Subtema 9 b) del programa)

129. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en el programa del OSE⁶⁵.

130. En la tercera sesión, la Presidenta del OSE informó de que el examen de este asunto no había podido concluirse en su 63^{er} período de sesiones⁶⁶.

131. En la reanudación de la sexta sesión formularon declaraciones los representantes de dos Partes, una de ellas en nombre de un grupo de Partes⁶⁷.

132. A propuesta del Presidente, la CP pidió al OSE que siguiera examinando este asunto en su 64^o período de sesiones basándose en el proyecto de texto elaborado en su 62^o período de sesiones⁶⁸.

C. Examen de las funciones del Centro de Tecnología del Clima

(Subtema 9 c) del programa)

133. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en el programa del OSE⁶⁹.

134. En la tercera sesión, el Presidente recordó que el OSE había remitido los resultados de su labor sobre este asunto a la CP para que impartiera orientación adicional al respecto⁷⁰. La CP acordó seguir examinando esta cuestión.

135. El Presidente pidió a Mattias Frumerie (Suecia) y a Tosi Mpanu (República Democrática del Congo) que siguieran ejerciendo de cofacilitadores para este asunto.

136. En la reanudación de su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión [10/CP.30](#), titulada “Examen de las funciones del Centro de Tecnología del Clima”.

137. Formularon declaraciones los representantes de dos Partes⁷¹.

X. Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad

(Tema 10 del programa)

138. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en el programa del OSE⁷².

139. En su tercera sesión, la CP, atendiendo a una recomendación formulada por el OSE⁷³, aprobó la decisión [14/CP.30](#), titulada “Informe técnico anual de 2025 acerca de los progresos del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad”.

140. A propuesta del Presidente, la CP eligió a miembros del Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad, cuyos nombres figuran en el anexo.

⁶⁵ Subtema 15 b) del programa del OSE 63, “Vínculos entre el Mecanismo Tecnológico y el Mecanismo Financiero”.

⁶⁶ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 101.

⁶⁷ Véase la nota 21 *supra* (a partir de los segundos 1:45:55 y 0:54:49).

⁶⁸ Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/648363>.

⁶⁹ Subtema 15 c) del programa del OSE 63, “Examen de las funciones del Centro de Tecnología del Clima”.

⁷⁰ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 105.

⁷¹ Véase la nota 21 *supra* (a partir de los segundos 1:48:58 y 1:54:49).

⁷² Tema 17 del programa del OSE 63, “Asuntos relacionados con el fomento de la capacidad”.

⁷³ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 115.

XI. Asuntos relacionados con los países menos adelantados

(Tema 11 del programa)

141. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en el programa del OSE⁷⁴.

142. En su tercera sesión, la CP, atendiendo a una recomendación formulada por el OSE⁷⁵, aprobó la decisión [15/CP.30](#), titulada “Asuntos relacionados con los países menos adelantados”.

XII. Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta

(Tema 12 del programa)

143. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en los programas del OSACT y el OSE⁷⁶.

144. En la tercera sesión, el Presidente informó a las Partes de que los órganos subsidiarios habían remitido este asunto a la CP para que impartiera orientación adicional al respecto⁷⁷. La CP acordó seguir examinando esta cuestión.

145. El Presidente pidió a Veronika Bagi (Hungría) y a Diann Black-Layne que cofacilitaran los debates sobre este asunto.

146. En la reanudación de su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión [6/CP.30](#), titulada “Informe del foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta”.

XIII. Examen periódico del objetivo mundial a largo plazo en el marco de la Convención y de los progresos generales realizados en su consecución

(Tema 13 del programa)

147. En la reanudación de su primera sesión, la CP acordó aplazar el examen de este asunto hasta su 31^{er} período de sesiones.

XIV. Género y cambio climático

(Tema 14 del programa)

148. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en el programa del OSE⁷⁸, incluido el examen del informe anual sobre la composición por género y del informe de síntesis bienal sobre los progresos realizados en la integración de la perspectiva de género en los procesos de los órganos constituidos.

149. En la tercera sesión, el Presidente informó a las Partes de que el OSE había remitido este asunto a la CP para que lo siguiera examinando⁷⁹. La CP acordó seguir examinando esta cuestión.

⁷⁴ Tema 13 del programa del OSE 63, “Asuntos relacionados con los países menos adelantados”.

⁷⁵ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 91.

⁷⁶ Tema 9 del programa del OSACT 63 y tema 10 del programa del OSE 63, “Asuntos relacionados con el foro sobre las repercusiones de la aplicación de las medidas de respuesta al servicio de la Convención, el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París”.

⁷⁷ Véanse los documentos [FCCC/SBSTA/2025/7](#), párr. 60, y [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 70.

⁷⁸ Tema 18 del programa del OSE 63, “Género y cambio climático”.

⁷⁹ [FCCC/SBI/2025/19](#), párr. 121.

150. El Presidente pidió a Carol Franco (República Dominicana) y a Jared Huntley (Australia) que siguieran ejerciendo de cofacilitadores para este asunto. Además, el Presidente invitó a Helena Dyrssen y a Maisa Rojas a celebrar consultas ministeriales al respecto.

151. En su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión [7/CP.30](#), titulada “Plan de acción de Belém sobre el género”.

152. Formularon declaraciones los representantes de seis Partes^{80 81}.

XV. Examen de las propuestas de enmiendas a la Convención presentadas por las Partes en virtud del artículo 15

(Tema 15 del programa)

A. Propuesta de la Federación de Rusia para enmendar el artículo 4, párrafo 2 f), de la Convención

(Subtema 15 a) del programa, *dejado en suspenso*)

B. Propuesta de Papua Nueva Guinea y México para enmendar los artículos 7 y 18 de la Convención

(Subtema 15 b) del programa, *dejado en suspenso*)

XVI. Segundo examen de la idoneidad del artículo 4, párrafo 2 a) y b), de la Convención

(Tema 16 del programa, *dejado en suspenso*)

XVII. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales

(Tema 17 del programa)

A. Cuestiones presupuestarias, financieras e institucionales

(Subtema 17 a) del programa)

153. En la reanudación de su primera sesión, la CP observó que este asunto se había incluido en el programa del OSE⁸².

154. Atendiendo a una recomendación formulada por el OSE en su 62º período de sesiones⁸³, la CP, a propuesta del Presidente, aprobó la decisión [20/CP.30](#), titulada “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”.

⁸⁰ Indonesia, el Paraguay, la Argentina, la Federación de Rusia y Tuvalu pidieron que sus declaraciones, que pueden consultarse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_112358/agenda?g=2 (a partir de los segundos 0:38:20, 0:41:15, 0:42:42, 0:45:08 y 0:47:35, respectivamente), se hicieran constar en el informe del período de sesiones. La Santa Sede pidió que su declaración, que puede consultarse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_112358/agenda?g=1 (a partir del segundo 0:48:22), se hiciera constar en el informe del período de sesiones.

⁸¹ La Argentina pidió que su declaración, que puede consultarse en <https://www4.unfccc.int/sites/SubmissionsStaging/Documents/202506251302---ARGENTINA%20-%20STATEMENT%20SBI%20AG.%20ITEM%2018.pdf>, tal y como fue pronunciada y presentada en la primera consulta oficiosa sobre el tema 18 del programa (“Género y cambio climático”), celebrada durante el OSE 62, se hiciera constar en el informe del período de sesiones.

⁸² Tema 21 del programa del OSE 63, “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”.

⁸³ Véase el documento [FCCC/SBI/2025/11](#), párr. 231.

155. En su tercera sesión, la CP, atendiendo a una recomendación formulada por el OSE en su 63^{er} período de sesiones⁸⁴ y a propuesta del Presidente, aprobó la decisión 19/CP.30, titulada “Cuestiones administrativas, financieras e institucionales”.

B. Adopción de decisiones en el proceso de la Convención Marco

(Subtema 17 b) del programa)

156. En la reanudación de la primera sesión, el Presidente propuso que un miembro de alto nivel de la Presidencia celebrara en su nombre consultas sobre este asunto. Las consultas se encomendaron a Liliam Chagas.

157. En su sexta sesión, la CP, a propuesta del Presidente, convino en seguir examinando esta cuestión en su 31^{er} período de sesiones.

XVIII. Fase de alto nivel

(Tema 18 del programa)

158. En la 4^a sesión conjunta de la CP 30, la CP/RP 20 y la CP/RA 7, celebrada el 17 de noviembre, el Presidente inauguró la fase de alto nivel, que se reanudó en la 5^a reunión conjunta de la CP 30, la CP/RP 20 y la CP/RA 7, celebrada el 18 de noviembre⁸⁵.

A. Declaraciones de las Partes

(Subtema 18 a) del programa)

159. En la fase de alto nivel se formularon un total de 131 declaraciones por parte de 132 representantes: 2 a cargo de un Vice Primer Ministro y 130 a cargo de ministros u otros altos funcionarios. De las 131 declaraciones, 6 se formularon en nombre de grupos de Partes.

160. Cinco Partes (Arabia Saudita, Eswatini, Madagascar, Paraguay y Sudán del Sur) solicitaron no formular sus declaraciones oralmente y que estas se publicaran en el sitio web de la Convención Marco.

B. Declaraciones de las organizaciones observadoras

(Subtema 18 b) del programa)

161. En la quinta sesión conjunta de la CP 30, la CP/RP 20 y la CP/RA 7 se formularon 19 declaraciones por parte de representantes de organizaciones observadoras, de las cuales 8 fueron pronunciadas por representantes de organizaciones intergubernamentales y 11 por representantes de ONG⁸⁶.

XIX. Otros asuntos

(Tema 19 del programa)

162. En la reanudación de su sexta sesión, la CP observó que no se había planteado ningún otro asunto en relación con este tema del programa.

163. Formuló una declaración la representante de una Parte⁸⁷.

⁸⁴ Véase el documento FCCC/SBI/2025/19, párr. 140.

⁸⁵ Véanse https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_111506/agenda, <https://unfccc.int/event/high-level-segment-hls-of-cop-30-1>, <https://unfccc.int/event/high-level-segment-hls-of-cop-30-2> y <https://unfccc.int/event/high-level-segment-hls-of-cop-30-3>.

⁸⁶ Véase <https://unfccc.int/event/high-level-segment-hls-of-cop-30-4>.

⁸⁷ Véase la nota 21 *supra* (a partir del segundo 2:24:50).

XX. Conclusión del período de sesiones

(Tema 20 del programa)

164. En la reanudación de su sexta sesión, la CP examinó el proyecto de informe del período de sesiones⁸⁸ y, a propuesta del Presidente, autorizó a la Relatora a ultimarlos bajo la dirección del Presidente y con la asistencia de la secretaría.

165. La Secretaría Ejecutiva Adjunta de la Convención Marco informó a las Partes de que algunas de las actividades adicionales encomendadas en el período de sesiones en curso tenían consecuencias financieras y en materia de recursos humanos que excedían los fondos consignados en el presupuesto para el bienio 2026-2027⁸⁹, observando que las necesidades estimadas de recursos y la clasificación de las actividades tenían carácter preliminar y se habían determinado atendiendo a la información disponible en ese momento⁹⁰. A menos que se indique otra cosa, todas las actividades se clasifican como temporales o a corto plazo⁹¹.

166. La Secretaría Ejecutiva Adjunta observó que la secretaría contaba con las Partes a la hora de aportar con puntualidad y de manera previsible la financiación necesaria para realizar las actividades solicitadas, ya que sin esas contribuciones la secretaría no estaría en disposición de llevarlas a cabo.

167. A propuesta de Türkiye, la CP aprobó la resolución [1/CP.30](#), titulada “Agradecimiento al Gobierno de la República Federativa del Brasil y a la población de la ciudad de Belém”.

168. En la séptima sesión conjunta de la CP 30, la CP/RP 20 y la CP/RA 7, celebrada el 22 de noviembre, formuló una declaración el Secretario Ejecutivo de la Convención Marco⁹². También formularon declaraciones los representantes de 21 Partes, 11 de ellas en nombre de los siguientes grupos de Partes: el Grupo de África; la Alianza de los Pequeños Estados Insulares; el Grupo Árabe; el Brasil, Sudáfrica, la India y China; el Grupo de Integridad Ambiental; la Unión Europea y sus Estados miembros; el Grupo de los 77 y China; el Grupo SUR; la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe; los PMA; y el Grupo de Convergencia⁹³.

169. Formularon asimismo declaraciones representantes de ONG empresariales e industriales y dedicadas a los niños y los jóvenes, y organizaciones de Pueblos Indígenas⁹⁴.

170. El Presidente formuló una declaración⁹⁵.

171. El Presidente expresó su gratitud a las Partes por la esforzada labor que habían llevado a cabo durante el período de sesiones.

172. A continuación, el Presidente declaró clausurado el período de sesiones.

⁸⁸ [FCCC/CP/2025/L.5](#).

⁸⁹ La declaración con la evaluación preliminar de las consecuencias financieras puede escucharse en https://unfccc-events.azureedge.net/COP30_112358/agenda (a partir del segundo 2:36:45).

⁹⁰ Las actividades encomendadas por los órganos rectores y subsidiarios en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en Belém, así como sus respectivas repercusiones financieras, figuran en el documento [FCCC/CP/2025/INF.2](#).

⁹¹ Según la clasificación establecida para el presupuesto de la Convención Marco; véase el documento [FCCC/SBI/2019/4](#), párr. 36.

⁹² Véase la nota 21 *supra* (a partir del segundo 2:44:30).

⁹³ Véase la nota 21 *supra* (a partir del segundo 2:53:54).

⁹⁴ Véase la nota 21 *supra* (a partir del segundo 4:37:30).

⁹⁵ Véase la nota 21 *supra* (a partir del segundo 4:59:05).

Anexo

Miembros elegidos en el presente período de sesiones para integrar los órganos constituidos en virtud de la Convención

Cuadro 1
Comité de Adaptación

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo de Partes (grupo regional)</i>
Miembro	Fathimath Nashwa (Maldivas)	Estados de Asia y el Pacífico
Miembro	Ángela Rivera (Colombia)	Estados de América Latina y el Caribe
Miembro	Eddy Frank Vásquez (República Dominicana)	Estados de América Latina y el Caribe
Miembro	Marianna Ronchini (Italia)	Estados de Europa Occidental y otros Estados
Miembro	Christiana Photiadou (Grecia)	Estados de Europa Occidental y otros Estados
Miembro	Tiffany Van Ravenswaay (Palau)	PEID
Miembro	Lina Yassin (Sudán)	PMA
Miembro	Liu Shuo (China)	Partes no incluidas en el anexo I

Cuadro 2
Comité Permanente de Financiación

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo de Partes (grupo regional)</i>
Miembro	Faustin Munyazikwiye (Rwanda)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de África)
Miembro	Petrus Muteyauli (Namibia)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de África)
Miembro	Mohammad Ayoub (Reino de la Arabia Saudita)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de Asia y el Pacífico)
Miembro	Yolando Velasco (Filipinas)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de Asia y el Pacífico)
Miembro	Davi de Oliveira Paiva Bonavides (Brasil)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de América Latina y el Caribe)
Miembro	Elena Cristina Pereira (Honduras)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de América Latina y el Caribe)
Miembro	Patriciah Roy Akullo (Uganda)	Partes no incluidas en el anexo I (PMA)

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo de Partes (grupo regional)</i>
Miembro	Diann Black-Layne (Antigua y Barbuda)	Partes no incluidas en el anexo I (PEID)
Miembro	Amjad Abdulla (Maldivas)	Partes no incluidas en el anexo I
Miembro	Ali Waqas Malik (Pakistán)	Partes no incluidas en el anexo I

Cuadro 3
Comité Ejecutivo de Tecnología

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo de Partes (grupo regional)</i>
Miembro	Celine Philips (Francia)	Partes del anexo I
Miembro	Titus Ngandu (Zambia)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de África)
Miembro	Pemy Gasela (Sudáfrica)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de África)
Miembro	Arif Goheer (Pakistán)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de Asia y el Pacífico)
Miembro	Abdulahman AlRowished (Arabia Saudita)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de Asia y el Pacífico)
Miembro	Ali Shareef (Maldivas)	Partes no incluidas en el anexo I (PEID)

Cuadro 4
Junta Consultiva del Centro y Red de Tecnología del Clima

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo de Partes (grupo regional)</i>
Representante gubernamental	Lydia Elewa (Egipto)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de África)
Representante gubernamental	Danyal Hasnain (Pakistán)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de Asia y el Pacífico)
Representante gubernamental	Armando Rodríguez Batista (Cuba)	Partes no incluidas en el anexo I (Estados de América Latina y el Caribe)
Representante gubernamental	Geon Hanson (Belice)	Partes no incluidas en el anexo I (PEID)

Cuadro 5
Comité de París sobre el Fomento de la Capacidad

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo de Partes (grupo regional)</i>
Miembro	Sarah Pima (República Unida de Tanzania)	Estados de África

<i>Cargo</i>	<i>Nombre (Parte)</i>	<i>Grupo de Partes (grupo regional)</i>
Miembro	Lilian De Leon (Filipinas)	Estados de Asia y el Pacífico
Miembro	Kamala Huseynli-Abishova (Azerbaiyán)	Estados de Europa Oriental
Miembro	Edalmi Pinelo (Belice)	Estados de América Latina y el Caribe
Miembro	Cécile Schneider (Alemania)	Estados de Europa Occidental y otros Estados
Miembro	Princesa Abze Djigma (Burkina Faso)	PMA
